

COMUNICADO REVIERTE: Bioeconomía forestal y manejos de agua como revulsivo para la reactivación de las comarcas del noreste de Granada

Comunidades de todo el país aprueban la Declaración de Granada en defensa del regadío tradicional, germen de la primera asociación nacional

Más de 120 representantes de comunidades de regantes de toda España defienden los valores sociales, culturales y ambientales de estas infraestructuras hidráulicas

Granada, 14 de diciembre de 2025

Granada ha acogido este sábado 13 de diciembre el I Encuentro de Comunidades de Regantes Históricas y Tradicionales de España, en el que más de 120 representantes de entidades de gestión de todo el país han aprobado la Declaración de Granada por la defensa y reconocimiento de los regadíos históricos y tradicionales de España y han dado los primeros pasos para la creación de una asociación de ámbito nacional pionera en defensa de los valores sociales, culturales, ambientales y económicos de estas infraestructuras hidráulicas.

El encuentro, celebrado en la Escuela de Ingeniería de Edificación de Granada, ha sido organizado por el Laboratorio de Arqueología Biocultural (MEMOLab) de la Universidad de Granada, en colaboración con las asociaciones de comunidades de regantes históricas y tradicionales de Andalucía, Extremadura y Castilla y León. Entre los asistentes se encontraban también representantes de comunidades de Aragón, La Rioja, Castilla-La Mancha, Valencia, Murcia, Baleares y Canarias.

Los representantes de las diferentes comunidades han puesto en común sus experiencias y han coincidido en reclamar políticas públicas que reconozcan y apoyen su gestión sostenible, en un momento en que enfrentan amenazas que ponen en riesgo su existencia, como el envejecimiento de sus miembros, la falta de relevo generacional y la pérdida de conocimientos tradicionales, así como la intensificación, industrialización y tecnificación agraria, que contribuyen a la sobreexplotación de los acuíferos y la pérdida de biodiversidad y ponen en riesgo la viabilidad de las pequeñas explotaciones, favoreciendo la concentración del suelo y el agua en pocas manos.

La Declaración de Granada recuerda que las comunidades históricas “contribuyen a la justicia social del territorio mediante un reparto consensuado y equitativo del agua” y ofrecen “un marco legal e institucional para prevenir y revertir iniciativas extractivistas, oligopolios, el acaparamiento de aguas, la sobreexplotación, la mercantilización del agua y otras iniciativas contrarias al interés común”.

Las acequias de riego son sistemas de economía circular local que utilizan materiales naturales locales y no producen residuos, y tienen una bajísima dependencia tecnológica y energética, al estar basados en la gravedad. “Estas características los hacen especialmente sostenibles y resilientes: han sido capaces de adaptarse y sobrevivir a grandes crisis económicas y cambios sociales, ambientales, culturales y políticos a lo largo de siglos. Mantienen la producción de cultivos, pastos y otros ecosistemas, contribuyendo a la soberanía alimentaria del territorio, complementan las rentas locales

y, de esta forma, contribuyen a fijar población rural mitigando el abandono rural y la despoblación”, señala el texto.

En cuanto a sus valores ambientales, la Declaración destaca la contribución de las acequias históricas a la diversidad agrícola y biológica, gracias a su capacidad para generar y regenerar suelos, manteniendo su fertilidad y regulando su salinidad, y a su papel de corredores ecológicos para un gran número de especies. Además, tienen una función estratégica en la prevención de desastres y la mitigación del cambio climático: previenen la generación de incendios, al reducir al mínimo los periodos de estiaje, y frenan su propagación al actuar como barreras verdes; reducen la temperatura y aumentan la humedad ambiental; y reducen la erosión y el riesgo de corrimientos de tierra al mantener una buena cubierta vegetal. Todo ello, con una huella de carbono mínima.

“Como sistemas hidráulicos, abastecen de agua potable y de riego a un gran número de territorios, regulando los ciclos hidrológicos, aumentando el periodo de permanencia y disponibilidad de agua en la cuenca a través de la infiltración y los retornos de riego. Algunas de sus técnicas tradicionales, como la recarga artificial de acuíferos y manantiales, son sistemas ingeniosos de siembra y cosecha de agua, y han sido reconocidos internacionalmente como Sistemas Integrales de Gestión del Agua y como ejemplos paradigmáticos de Soluciones Basadas en la Naturaleza”, continúa.

Por último, son un patrimonio cultural de gran relevancia con una larga tradición histórica, al menos, desde época medieval, y un gran impacto en la cultura e historia de muchos territorios, “Son hoy en día un elemento imprescindible para comprender la conformación del paisaje cultural y de la identidad local del territorio”, concluye.

Políticas públicas

“Estos valores estratégicos deben ser reconocidos desde el punto de vista social, científico, legal y administrativo como herramientas estratégicas para abordar los desafíos sociales (despoblación o falta de oportunidades), ambientales (pérdida de biodiversidad, cambio climático), económicos (desigualdad territorial, pérdida de renta agrícola) y culturales (falta de arraigo, pérdida de saberes y conocimiento tradicional) que aborda nuestra sociedad hoy en día”, concluye el manifiesto.

Pese a su difícil situación, los sistemas de regadío tradicionales cuentan con numerosos aliados en el ámbito académico y científico (Universidad de Granada, Valencia, a Coruña, Córdoba, Almería, Extremadura, Autónoma de Madrid, IGME-CSIC...), a través de investigaciones que demuestran su valor patrimonial y su contribución a la preservación del paisaje y la gestión sostenible del agua. Además, el Ministerio de Cultura inició recientemente el procedimiento de inscripción del regadío tradicional en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco.

El encuentro se enmarca en el proyecto REVIERTE de impulso al aprovechamiento forestal sostenible, que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Personas de contacto:

José María Martín Civantos (civantos@go.ugr.es) 645 01 16 80